

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

◆ **Preocupación de vecinos por el alto costo de la libreta de conducir birrodados**

**EDIL ALFREDO LAGO.** Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Voy a reiterar un pedido que me hicieron llegar algunos vecinos referido el alto costo que tiene sacar la libreta de conducir birrodados. Estamos hablando de unos dos mil pesos —antes era más accesible—, y si a eso le sumamos el costo del examen médico, queda en el entorno de los tres mil pesos. Debemos tener en cuenta que la mayoría de las personas que manejan motos son obreros, y, muchas veces, las utilizan para llegar a su lugar de trabajo.

Sé que esto depende del SUCIVE, de esa maraña que generamos todas las intendencias. Es difícil que una intendencia por sí sola tome *cartas en el asunto*, por eso es que le vamos a solicitar a la señora Intendenta que plantee rebajar el costo de la libreta de conducir motos, si así lo considera pertinente, en el Congreso Nacional de Intendentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vecinos quieren saber con qué fin se están colocando nuevas cámaras**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera trasladar una inquietud que me hicieron llegar vecinos sobre si las cámaras que se están colocando son para multar o para mejorar la seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, para evacuar esta inquietud, y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos que viven en el entorno de la doble vía de la Ruta 3**

Por otro lado, señor Presidente, nos han consultado sobre algunas dificultades que se dan por las nuevas rotondas que se han construido en la doble vía de la Ruta 3. Además, en algunos tramos de esa vía, cuando llueve, se acumula agua, lo cual es peligroso para los conductores.

Queremos plantearle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, si es posible, que evalúe, a través de las empresas que construyeron la ruta, si no sería necesario corregir esas situaciones, porque han generado algunos accidentes.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Malestar por el alto costo de las multas que aplica el Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

Para terminar, señor Presidente, hay preocupación de vecinos por el excesivo costo de las multas que se aplican por intermedio de los radares en las rutas nacionales.

En las intendencias uno puede financiar las multas hasta en treinta y seis cuotas, pero en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es hasta en doce. Entonces, hay personas que se enteran de las multas mucho después de que se las aplican y cuando van a pagar la Patente se encuentran con una gran sorpresa.

Por otra parte, los radares en Juan Soler están multando mal, porque las cámaras están de frente y eso, supuestamente, no se puede hacer. Hay un vecino de esa localidad que se enteró, luego de dos o tres meses, que fue multado porque en vez de circular a cuarenta y cinco kilómetros por hora lo hacía a sesenta. Eso decía en la foto. Él no se daba cuenta, y le vinieron tres mil dólares de multa. Quería vender el vehículo, pero terminó financiando la deuda en doce cuotas.

Me parece que habría que

corregir el tema de las multas. Reitero, no olvidemos que las cámaras de frente no pueden multar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que evalúe esa situación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.